

70-185-80
INV. 771-II

TÉRMINO MUNICIPAL DE CANILLAS

PROVINCIA DE MADRID

PARTIDO DE ALCALÁ DE HENARES

AÑO 1900

Construcciones

EXPEDIENTE

instruido por este Ayuntamiento a instancia de Don Ricardo Marcos Daura en solicitud de que se le conceda licencia para que Don Emilio Suceña construya y amplíe una casa y cobertizo en el lote número 3, letras A, B, C manzana 91 de la Ciudad Lineal.





Señor Alcalde del Ayuntamiento
de Canillas

Don Ricardo Marcos Bausá Arquitecto
de la Real Academia de Nobles Artes de San Fer-
nando, ruega a Vse sirva expedir licencia para la
construcción de la ampliación de una casa y coberti-
zo, en los lotes numerados 3, letras IV-B-C manzana
91 de la Ciudad Lineal, propiedad de Don Errulio
Buceta, término municipal de Canillas, cuya
obra será ejecutada por la Compañía Madrileña de
Urbanización.

Dios guarde a V muchos años
Madrid 12 de Abril de 1910

Ricardo Marcos
Bausá



8ª CLASE 2 PESETAS

Parte inferior para unir al expediente.

Quintegor correspondien
te a una licencia comedi
da por este Ayuntamiento
a D. Ricardo Moreno y San
pedro que D. Emilio Pantoja
cuentegor yampoleu una
ra goberstoro en el bo
te minus 3, letras a B
b, manana 91 de la
Ley de Linceos
Pantillas 21 de 1810



El Secretario

José L. Martín

A.0.807.571 *

Compañía Madrileña de Urbanización

— Proyecto —

— de —

ampliación de casa y cobertizo

— para los lotes de —

Don Emilio Buceta

número 3, letras A-B-C, manzana 91

— de la —

— Ciudad Lineal —

Termino municipal de Carillas

Aprobado en 20 ABR. 1910 por el Ayuntamiento de Canillas

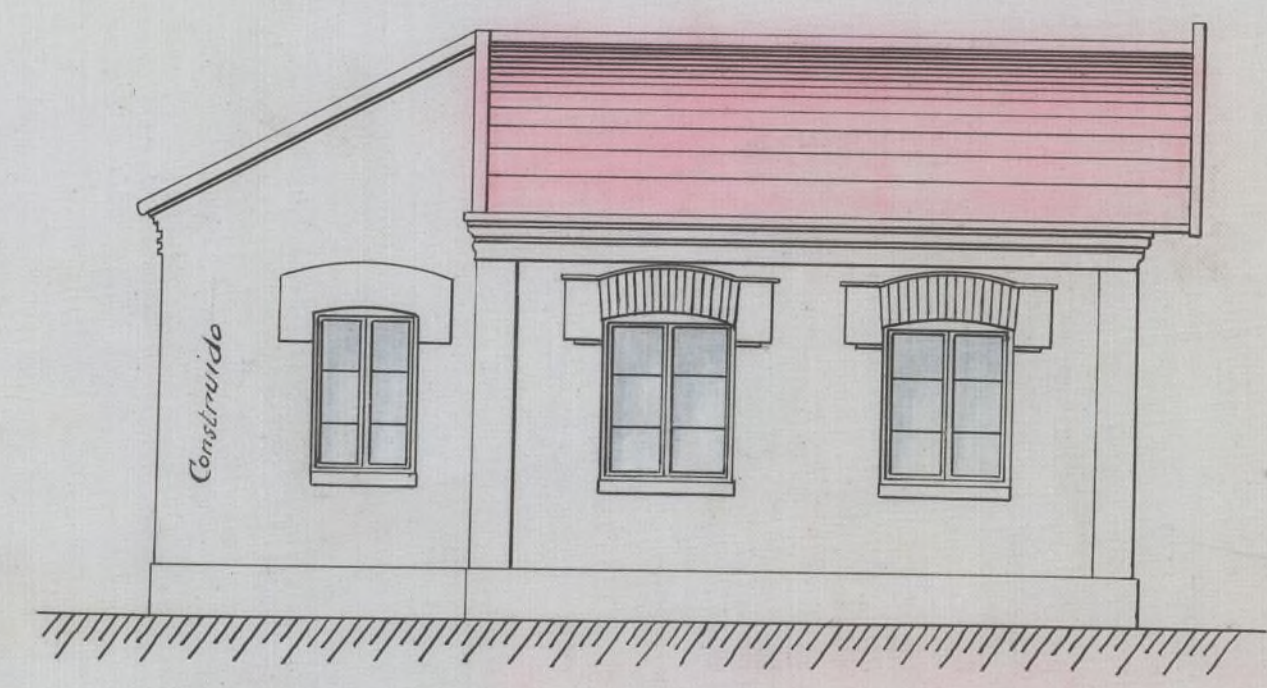
COMPañIA MADRILEÑA
DE URBANIZACION

Proyecto de ampliación de casa y cobertizo para los lotes de Don Emilio Buceta, número 3, letras A-B-C, manzana 91 de la Ciudad Lineal

Escala - 1:100

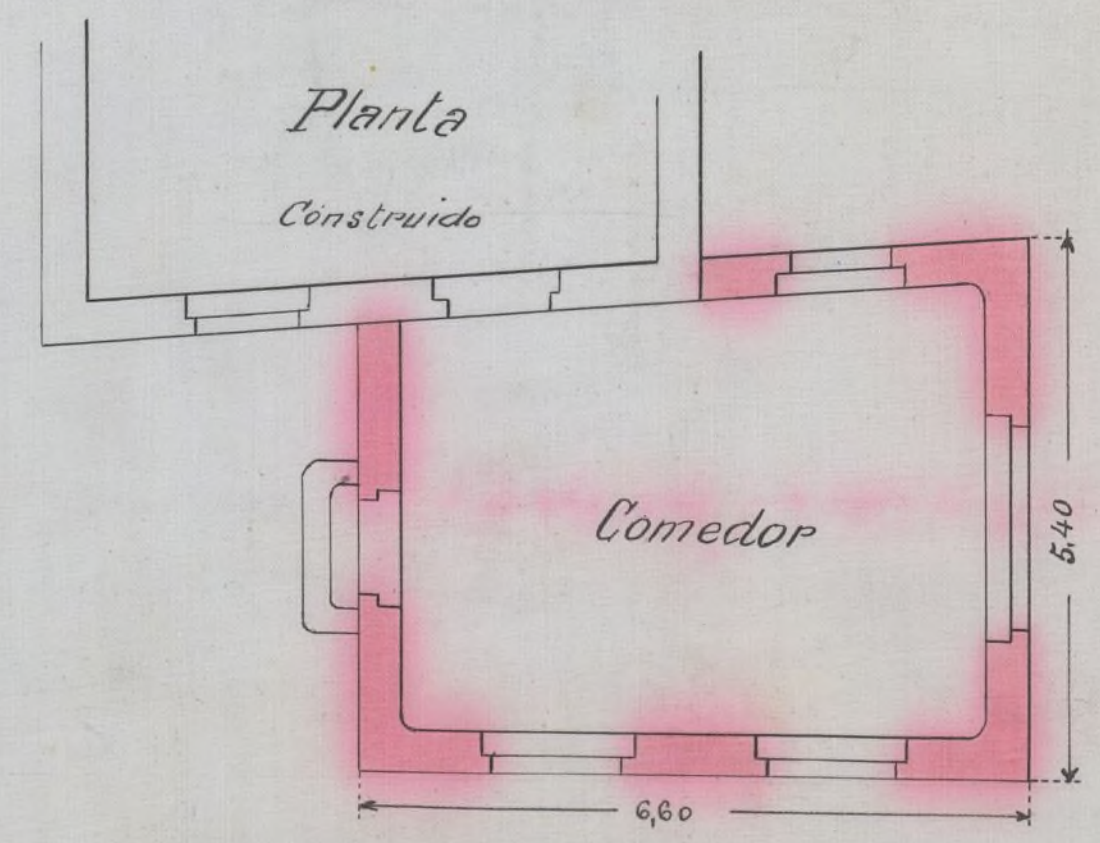
Término municipal de Canillas

Fachada Posterior



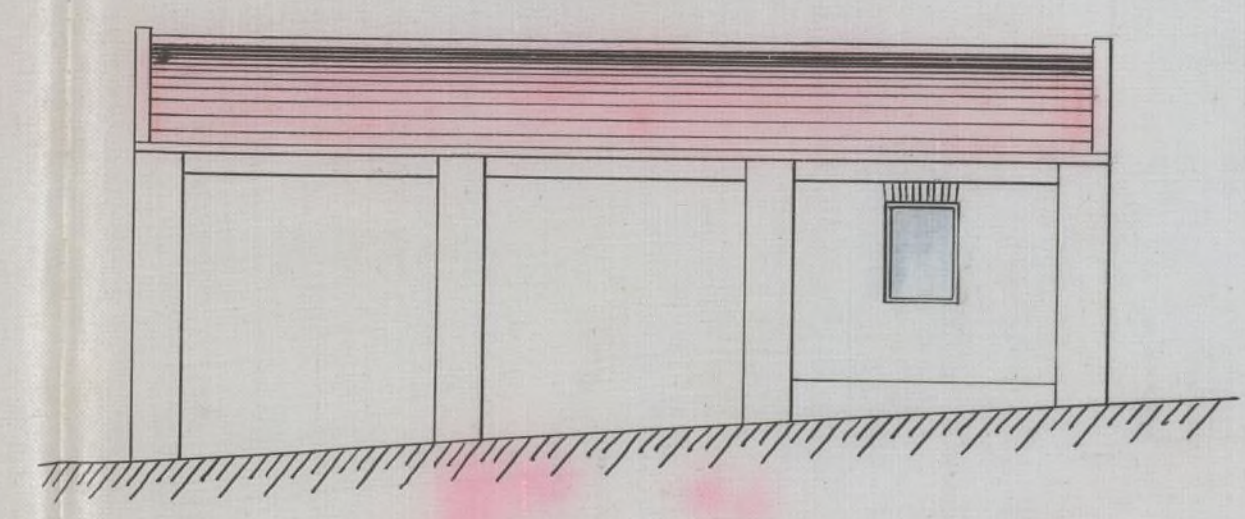
Planta

Construido

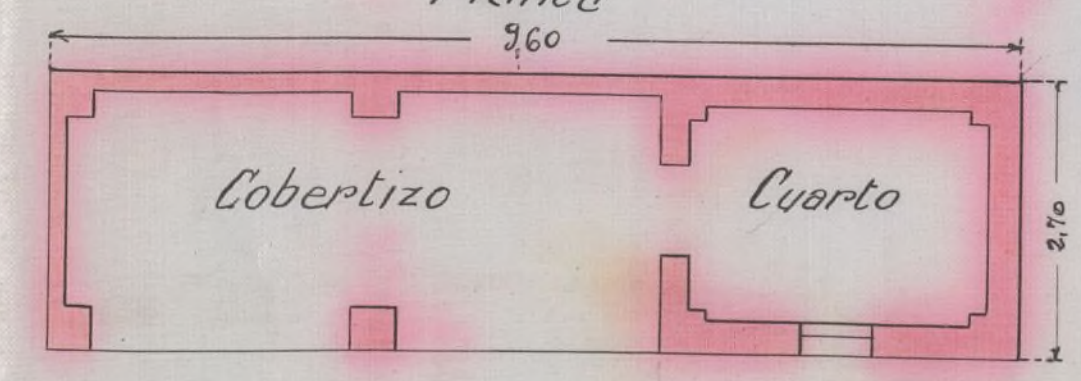


Cobertizo

Alzado



Planta



Madrid 11 de Abril de 1910

El Arquitecto

Bernardo Hueso y Hueso



El Propietario D. Emilio Buceta
Juan Diego Torres

COMPañIA MADRILEÑA DE URBANIZACION.



11/10/10

Proyecto de ampliación de casa y cobertizo de nueva planta para Don Emilio Buceta en sus lotes número 3, letras A-B-C, Manzana 91 de la Ciudad Lineal, término municipal de Canillas.

M E M O R I A.

La ampliación de casa y cobertizo de nueva planta que la Compañía Madrileña de Urbanización proyecta construir para Don Emilio Buceta será en sus lotes número 3, letras A-B-C, Manzana 91 de la Ciudad Lineal, término municipal de Canillas.

AMPLIACION DE CASA.=Adosada en parte á la fachada posterior de la casa ya construida se hará una nueva erujía de seis metros sesenta centímetros de fachada por cinco metros cuarenta centímetros de fondo en su parte mayor lo que dá una superficie de treinta y cinco metros cuadrados sesenta y cuatro decímetros también cuadrados, equivalentes á cuatrocientos cincuenta y nueve piés cuadrados con cuatro décimas de pié cuadrado.

Los muros serán de fábrica de ladrillo pintado al oleo al exterior, de pié y medio de espesor en toda su altura, con cuatro huecos de fachada y una puerta de salida. La cubierta será á dos aguas con armadura, enlistonado y teja plana é injertará en la actualmente construida.

El solado será de baldosín imitación á mosaico y las paredes y techo pintadas al temple. La carpintería de taller será moldada á un haz, pintada al oleo y con los correspondientes herrajes de colgar y seguridad. El piso estará levantado cincuenta centímetros del nivel del terreno evitándose así las humedades.

COBERTIZO DE NUEVA PLANTA.= Adosado al muro de medianería posterior de la finca se construirá un cobertizo de nueve metros sesenta centímetros de fachada por dos metros setenta centímetros de fondo, lo que dá una superficie construida de veinticinco metros cuadrados noventa y dos decímetros también cuadrados equivalentes á trescientos treinta y tres piés cuadrados con ochenta y cuatro décimas de pié cuadrado.

La fachada principal se comprondrá de cuatro pilastras de fábrica de ladrillo de pié y medio por pié y medio de espesor en toda su altura.

El hueco existente entre la tercera y última pilastra se cerrará con fábrica de ladrillo de un pié de espesor dejando un hueco de ventana

En la medianería posterior se construirán otras cuatro pilastras exactamente como las anteriores unidas entre sí las tres primeras con muro de fábrica de ladrillo de medio pié de espesor y el resto de un pié de espesor. Las fachadas laterales se cerrarán de pilastra á pilastra, la derecha con muro de medio pié de espesor y la de la izquierda de un pié. Paralela á esta última, ó sea, desde la tercera pilastra desde la fachada principal á la posterior se construirá otro muro de fábrica de ladrillo de un pié de espesor quedando así cerrado un espacio del cobertizo de tres metros por dos sesenta metros de luz, cuya puerta de entrada estará situada en este último muro. Toda la crujía irá cubierta á un agua con armadura y teja ordinaria.

El piso de lo que será cobertizo propiamente dicho será de tierra y el resto de baldosín ordinario. Las paredes del cuarto formado dentro del cobertizo irán blanqueadas y tanto la puerta como la ventana pintadas al óleo.

Madrid 13 de Abril de 1910.

EL ARQUITECTO.



N.º 10.

Arquitecto
Juan Diaz Flores

Francisco Marcos
Benito

